

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/07/2021
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		VERSIÓN 3

Página 1 de 9

ACTA DE REUNIÓN

Sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño **ACTA No 26**

Fecha: 11 y 13 de junio de 2024	Hora de inicio: 5:00 p.m.	Hora de finalización: 7:00 p.m.
Lugar: Despacho de Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Responsable de la reunión: Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	
Invitados: Integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y miembros de los equipos de trabajo permanente.		
Ausentes:		

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Presentación del nuevo Mapa de Procesos de la Gobernación de Norte de Santander y la Resolución 00038 de 2023 que lo aprueba.
4. Discusión y aprobación
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunión del 11 de junio del 2024

1. Saludo

El Secretario General Julio Cesar Silva en calidad de presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, presenta en nombre del gobernador un saludo a los participantes a la sesión convocada mediante circular No. 42 del 11 de junio del 2024, ampliada a funcionarios y colaboradores de las distintas dependencias que tienen relación con el objeto y dinámica del comité.

El Secretario Silva expresa que el tema central de la sesión es la socialización y aprobación del nuevo Mapa de Procesos, resultado de un ejercicio muy valioso para la modernización de la gestión pública y el cumplimiento de la misión de la gobernación de Norte de Santander, el cual se ajuste a los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en la política de Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos, que establece la necesidad de contar con un mapa de procesos actualizado a la realidad institucional de la gobernación, de tal manera que ayude a identificar mejoras y oportunidades que permitan la implementación del nuevo Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, Norte Territorio de Paz.

 El secretario anuncia que la propuesta que se socializará con la intervención del asesor externo de la Secretaría General Fabio Torres, recoge múltiples discusiones y sugerencias de ajuste planteadas a partir de las observaciones a la resolución 00038 de 2023, tanto de los considerandos como en la

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 2 de 9

ACTA DE REUNIÓN

distribución y ubicación de los procesos, de acuerdo a los cuatro macro procesos que conforman el mapa de procesos de la entidad.

También recuerda a los asistentes que esta sesión se realiza según lo definido por el decreto 815 del 2018 y el decreto 000696 de 2022 en cuanto a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Norte de Santander.

2. Verificación del quorum

Se adelantó el llamado a lista según el artículo 2 del decreto 000696 del 20 de mayo de 2022, contestando a la misma los siguientes integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Norte de Santander:

Miembro	Participante	Verificación
Secretario General	Julio Cesar Silva Rincón	Presente
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Clara Marcela Angulo Santander	Presente
Secretaría de Hacienda	Sergio Andrés Entrena Fernández	Presente
Secretaría Jurídica	Jhony José Sánchez Carrascal	Presente
Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Sonia Arango Medina	Presente
Secretaría de Educación	Laura Cristina Cáceres Niño	Presente
Secretaría de Gobierno	Jhonny Peñaranda Vega	Presente
Secretaría de Desarrollo Social	Frank Worman García Rolón	Presente
Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	Jorge Isaac Meneses Ortega	Presente

Se evidencia la asistencia del total de los miembros del comité correspondiente a quorum deliberatorio y decisorio, así como de miembros de los equipos de trabajo permanente para la implementación de las políticas del MIPG.

3. Presentación de la propuesta de ajuste al mapa de Procesos de la Gobernación de Norte de Santander.

Fabio Torres Asesor externo de la Secretaría General presentó en detalle la propuesta de ajuste al Mapa de Procesos de la Gobernación de Norte de Santander, y el proyecto de acto administrativo que ajusta la resolución 00038 de 2023, documentos a los cuales los integrantes del comité tuvieron acceso previo y realizaron sobre la misma observaciones, propuestas y cuestionamientos a través de la plataforma de almacenamiento personal en la nube y uso compartido de archivos del motor de búsqueda google.

En general, las propuestas de ajustes se presentan a continuación con la debida fundamentación y motivaciones.

A. Con respecto a los considerandos

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 3 de 9

ACTA DE REUNIÓN

Se considera fundamental incluir en el marco normativo, el artículo 209 de la Constitución Política de 1991, referido a la función administrativa, lo cual fundamenta la actuación a la que se refiere el proyecto de resolución.

Se consolida en un solo considerando lo referido a la integración del sistema de gestión de calidad y el sistema de Desarrollo Administrativo de acuerdo con el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.

Se aclara el considerando sobre el decreto 1499 de 2017 en cuanto a la disposición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y la articulación con el MECI, para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes. Así mismo se establece un considerando que literalmente relata el objetivo del decreto 1499 de 2017.

Aclara a nivel de considerando la descripción actual de la resolución 00038 de 2023 sobre la conformación del modelo de operación por procesos de la Gobernación de Norte de Santander, integrado por cinco (5) procesos estratégicos; ocho (8) procesos misionales; ocho (8) procesos de apoyo y un (1) proceso de evaluación, modificado en la sesión de trabajo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño incluyendo el proceso de gestión ambiental y sostenibilidad territorial, acta número 11 del 20 de mayo de 2021.

Se aclara el considerando sobre la constitución y formalización del comité institucional de gestión y desempeño, mencionando el decreto 815 del 23 de mayo de 2018, modificado por el decreto 000696 de 2022 en cuanto a los miembros que integran el comité.

Se dispone como considerando la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para garantizar plena efectividad de los fines de la administración pública en el nivel nacional y territorial mediante la dirección, planeación, ejecución y seguimiento a la gestión de las entidades públicas, para la generación de resultados, resolviendo las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

B. Con respecto a la parte resolutiva

- Los tipos de procesos deberán agruparse en macroprocesos.**

Se atiende y procede la recomendación de considerar y agrupar los procesos en cuatro macroprocesos como son:

- Macroproceso estratégico.
- Macroproceso Misional.
- Macroproceso de apoyo.
- Macroproceso de evaluación.

- Distribución de los macroprocesos**



 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN 3

Página 4 de 9

ACTA DE REUNIÓN

Se reconoce que el Modelo de Operación por Procesos de la Gobernación está basado en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) para la mejora continua y se clasifica en cuatro macroprocesos así:

- Macroproceso estratégico: Estará integrado por tres (3) procesos estratégicos.
- Macroproceso Misional: Estará integrado por ocho (8) procesos misionales.
- Macroproceso de apoyo: Estará integrado por nueve (9) procesos de apoyo.
- Macroproceso de evaluación: Estará integrado por un (1) proceso de evaluación.
- **Alcance de los procesos estratégicos.**

Se reflexiona y aclara sobre el alcance del macroproceso estratégico, como aquellos procesos encargados de la planeación estratégica de la entidad, igualmente del diseño e implementación de las políticas internas, estratégicas, plan de acción, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Los procesos estratégicos definen hacia donde debe operar la entidad.

En este sentido se incluyen los siguientes ajustes a los procesos del macroproceso estratégico:

- Direccionamiento Estratégico. Se mantiene la denominación del proceso y se agrega en la descripción que las acciones del proceso estarán basadas en la "articulación general."
- Gestión de Calidad. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Planeación del Desarrollo. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión de las comunicaciones. Se suprime del macroproceso estratégico y se establece en el macroproceso de apoyo.
- Gestión de la participación ciudadana y el control social. Se suprime del macroproceso estratégico.

Se reflexiona y aclara sobre el alcance del macroproceso misional como aquellos que incluyen todos los procesos que proporcionan los resultados del cumplimiento de la misión, su objeto social o razón de ser de la entidad.

Conformado por los siguientes procesos:

- Gestión del Desarrollo Económico. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión de Desarrollo Social. Se ajusta el nombre del proceso, quedando de la siguiente manera: "Gestión del Desarrollo Social y la Paz Territorial.





ACTA DE REUNIÓN

- Gestión de Asistencia técnica territorial. Se ajusta el nombre y la descripción del proceso denominado en adelante:
 - Asistencia Técnica Territorial: Adelantar las actividades necesarias para el logro de la concurrencia de la gobernación en el apoyo al desarrollo territorial, así como las distintas modalidades de asistencia técnica a los municipios, el nivel central y descentralizado de la gobernación y las y organizaciones sociales y comunitarios del departamento.
- Gestión Educativa: Se ajusta el nombre y descripción del proceso denominado en adelante:
 - Gestión del Desarrollo Educativo: Garantizar la prestación integral del servicio educativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento Norte de Santander, mediante el direccionamiento administrativo, financiero, de calidad educativa, cobertura, planificación educativa y acciones de inspección y vigilancia, respaldados por un talento humano calificado y el uso de nuevas tecnologías.
- Gestión Ambiental y Sostenibilidad Territorial. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión del Desarrollo de la Infraestructura Territorial. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Atención al ciudadano. Se suprime el proceso y en su lugar se integra con el proceso estratégico suprimido denominado gestión de la participación ciudadana y el control social. En adelante será:
 - Relacionamiento con el Ciudadano: Promover la política de relacionamiento con el ciudadano, la participación ciudadana, el control social, la atención a los trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias, felicitaciones y sugerencias y su oportuna respuesta para la generación de confianza, la garantía del ejercicio de derechos de los grupos de valor y la satisfacción de los ciudadanos; de acuerdo con las orientaciones y obligaciones legales de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
- Gestión de la información. Se ajusta el nombre y descripción del proceso denominado en adelante:
 - Información Territorial: Generar y tratar técnicamente datos, información y análisis en cada sector de competencia territorial para la gestión del



ACTA DE REUNIÓN

conocimiento de la entidad y la innovación, orientada a soportar la toma de decisiones de los instrumentos de planificación, planeación, políticas y proyectos, de acuerdo con los indicadores de resultados de la gestión pública territorial.

Se reflexiona y aclara sobre el alcance del macroproceso de apoyo como aquellos procesos encargados de gestionar y ejecutar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento de la misión institucional de la entidad y garantizar la operación o funcionamiento de los macroprocesos estratégicos y misionales.

- Gestión del Talento Humano. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión Jurídica. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión Financiera. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión Tributaria. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión de las Comunicaciones. Se mantiene la denominación del proceso y se ajusta la descripción.
 - Gestión de las Comunicaciones: Administrar las comunicaciones corporativas, institucionales y externas a partir del uso de canales y medios que aseguren la fluidez de la comunicación entre los niveles de la administración departamental, los usuarios y las partes interesadas, para apuntar a la transparencia y lucha contra la corrupción de la entidad.
- Gestión de las Tecnologías. Se dispone ubicar el proceso dentro del macroproceso de apoyo dado su alcance, su descripción quedará así
 - Gestión de las Tecnologías: Gestionar la infraestructura y capacidad tecnológica, a través de planes, programas y proyectos con el fin de apoyar a la entidad en el logro de sus objetivos estratégicos, la implementación de productos, servicios y soluciones, que permitan la generación de valor público
- Gestión de Compras y Contratación. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión Documental. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.
- Gestión Logística. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.





ACTA DE REUNIÓN

Se reflexiona y aclara sobre el alcance del macroproceso de evaluación como el proceso encargado de hacer seguimiento a la gestión de la entidad, logrando identificar las falencias de cada uno de los procesos y así implementar acciones de mejora y correctivas para lograr una mejor prestación del servicio.

- Seguimiento, Control y Evaluación. Se mantiene la denominación del proceso sin ajuste a la descripción.

Los ajustes antes referidos se expresan en el artículo 1 del proyecto de acto administrativo tipo resolución, en un diagrama que representa gráficamente los procesos que se llevan a cabo en la Gobernación, su orden y sus interrelaciones, siendo este una herramienta que permite introducir mejoras, delimitar la responsabilidad de cada tarea y tener claridad en el flujo de trabajo.

Mapa de Procesos de la Gobernación de Norte de Santander



R.

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 8 de 9	

ACTA DE REUNIÓN

Así mismo, se establece el compromiso de una vez ajustado el mapa de procesos, se deben ajustar igualmente las caracterizaciones de los procesos y sus respectivos procedimientos y formatos.

Además, se debe socializar a todos los funcionarios de la Administración Departamental el nuevo Mapa de Procesos y publicarlo en la sede electrónica de la Gobernación.

4. Discusión y aprobación.

Los funcionarios y personal de apoyo que asistieron a la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Norte de Santander, intervinieron a fin de planear posturas por dependencias, establecer aclaraciones y recomendar ajustes.

- Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría Jurídica
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
- Secretaría General
- Secretaría de Educación

Teniendo en cuenta que los líderes de los procesos tenían inquietudes y requerían analizar un poco más el acto administrativo que se estaba ajustando, se suspendió la sesión y se convocó para el día 13 de junio de 2024 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

Reunión del 13 de junio del 2024

Continuación de la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 13 de junio de 2024 a las 4.00 p.m. en el Despacho de la Secretaría de Planeación y desarrollo Territorial.

Se retoma la discusión y se realizan las siguientes intervenciones a propósito de la propuesta original.

Se procede a dar lectura al proyecto de resolución por medio de la cual se ajusta el mapa de Proceso de la Gobernación de Norte de Santander en su totalidad, incluyendo los ajustes y recomendaciones recibidas en la sesión del 11 de junio y en línea a través de la opción comentarios en la pestaña revisar para no alterar el texto del documento.

 Se consulta a los miembros del Comité sobre la aprobación de la propuesta definitiva aprobándose

	MACROPROCESO ESTRATGICO	ME-CG-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN 3

Página 9 de 9

ACTA DE REUNIÓN

por unanimidad por lo que se recomienda remitir al despacho del gobernador para la respectiva revisión formal, firma y aprobación de acuerdo con el procedimiento correspondiente.

Pablo González Afanador, funcionario de la Secretaría de Planeación interviene para precisar a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la importancia y urgencia de desarrollar las acciones para adelantar la caracterización de los procesos y procedimientos, para lo cual se requiere contar con el personal competente para designarle esta responsabilidad.

PROPOSICIONES Y VARIOS (Compromisos, conservaciones y conclusiones)

1. Formalizar la Resolución modificatoria de la resolución 00038 de 2023.
2. Socializar el Mapa de Procesos a los funcionarios y contratistas de la entidad.
3. Adelantar las caracterizaciones de los procesos y procedimientos

CONVOCATORIA

ANEXOS

SI (X) NO ()

Fecha de aprobación del acta:

Elaboró: *Jesella Acuña*

Revisó: *Jenny Gómez*

Aprobó: *Jenny Gómez*

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos:

Listado de asistencia.

Resolución 0038 de 2023

Proyecto de Resolución modificatoria

En constancia firman:

JULIO CESAR SILVA RINCON
 Secretario General
 Presidente Comité Técnico Institucional

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
 Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
 secretario técnico del Comité

Gobernación
de Norte de
Santander

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-Cl-02
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN 6 Página ____ de ____

LISTADO DE ASISTENCIA INTERNA

Fecha: 13/06/2024.	Hora de inicio: 09:00 AM	Hora de finalización:	Responsable: Secretaria General.
Lugar: SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Tema: Proyecto N° 1234567890 - Proceso de Comité NIP.		

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA INICIO			FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
			DIRECTIVO	PROFESIONAL	ASISTENCIAL	
1.	Julio César Silva Rincón	Sec General	X			
2.	Jhony José Sánchez C.	Sec. Jardín de Infancia		X		
3.	<u>Sergio Muñoz Vara</u>	See Sec. Rector		X		
4.	Tacit Henríquez	Oficina de Presa			X	
5.	Marcela Angulo S	Secretaría de Promoción		X		
6.	Laura Calteres	SECRETARIA DE EDUCACION	X			
7.	Elio Davinci) Serna	TICS		X		
8.	Joe Angel Cortes Rincón	See TIC		X		
9.	Miriam Judith Diaz 0200020	Ofic. Control		X		
		Tareas Gestión		X		

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL		FIRMA INICIO	FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
			DIRECTIVO	PROFESIONAL		
			ASESOR	TECNICO	ASISTENCIAL	PERSONAL DE PLANTA
					CONTRATADO	
10.	Sandra Yaneth Quintero Martínez	Talento Humano	X	X	Jorge ERY	Jorge ERY
11.	Jorge Enrique Zambrano Yohann Sifuentes	Sec. Planeación	X	X	Jorge ERY	Jorge ERY
12.	Jorge Nando Delgado	Sec. Hacienda	X	X	Rodrigo R. O.	Rodrigo R. O.
13.	Nidia Teresa Jealc	Talento Humano	X	X	Nidia T. J.	Nidia T. J.
14.	Braymy Anderson Pera Correa	Sec. Planeación	X	X	Braymy P. C.	Braymy P. C.
15.	Thierry Fernández Vélez	Sec. Comercio	X	X	Thierry F. V.	Thierry F. V.
16.	Raven Montaño Samis	Sec. Educación	X	X	Raven M. Samis	Raven M. Samis
17.	Doris Celina Fernández	Sec. Educacion	X	X	Doris Fernández	Doris Fernández
18.	Olivero Castellanos Correa	Figura de Referencia	X	X	Olivero Castellanos Correa	Olivero Castellanos Correa
19.	Fabio Torres	Sec. Comercio	X	X	Fabio T.	Fabio T.
20.	Flor Stella Aburto	Sec. Planeación	X	X	Florista A.	Florista A.
21.	Aloisio Inacio Pinzón	Sec. Planeación	X	X	Aloisio I. P.	Aloisio I. P.
22.	Rafael S. Gómez A.	Sec. Planeación	X	X	Rafael S. G.	Rafael S. G.

MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-Cl-02
Gobernación de Norte de Santander	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018 VERSIÓN 6
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página ____ de ____

LISTADO DE ASISTENCIA INTERNA

Fecha: 11 Junio /2024	Hora de inicio:	Hora de finalización: 5:00PM	Responsable: Secretaría General
Lugar: Despacho Planeación		Tema: Socialización Mapa de Proceso	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	DIRECTIVO	ASESOR PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	PERSONAL DE PLANTA	CONTRATADO	FIRMA INICIO	FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
1.	Wiley Luz Mariana V. Contralor Interno	X								
2.	Julián Cesar Sosa R. Sec general	X								
3.	Tony Reynaldo Vela Bobadilla	X								
4.	Willy José Sánchez C.	Sec. Jurídica	X							
5.	Sandra Adriana F.	Sec. Hacienda	X							
6.	Xtrodo Angelo Qee-Planac.	X								
7.	Isaac Flores Ospina	Oficina de Prese							X	
8.	Sergio Arango Mendoza	Sec TIC							X	
9.	Laura Cristina Caceres	Se educacion	X							

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL		FIRMA INICIO	FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
			DIRECTIVO	ASESOR		
			PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	PERSONAL DE PLANTA
					CONTRATADO	
10.	Denis Celis Vélez	Soc. Educacion	X	X	<i>Denis Celis</i>	<i>Denis Celis</i>
11.	Sandra Yaneth Quintana Monroy	Talento Humano.	X	X	<i>Sandra Yaneth Quintana Monroy</i>	<i>Sandra Yaneth Quintana Monroy</i>
12.	Lorena Vasquez	Relaciones con Ciudadanía	X	X	<i>Lorena Vasquez</i>	<i>Lorena Vasquez</i>
13.	Hectorina Gutierrez	Secretaría	X	X	<i>Hectorina Gutierrez</i>	<i>Hectorina Gutierrez</i>
14.	José Angel Cortes Rincon	secretaria	X	X	<i>José Angel Cortes Rincon</i>	<i>José Angel Cortes Rincon</i>
15.	Juan David Almendariz	Asesoria Social	X	X	<i>Juan David Almendariz</i>	<i>Juan David Almendariz</i>
16.	Victor Donis Vaca	S. Documental	X	X	<i>Victor Donis Vaca</i>	<i>Victor Donis Vaca</i>
17.	Weronica Cardona Paez	Sra. Planificacion	X	X	<i>Weronica Cardona Paez</i>	<i>Weronica Cardona Paez</i>
18.	Jorge Enrique Zamora	Soc. Planificació	X	X	<i>Jorge Enrique Zamora</i>	<i>Jorge Enrique Zamora</i>
19.	Florly Patricia Gómez	SBC. Planificación	X	X	<i>Florly Patricia Gómez</i>	<i>Florly Patricia Gómez</i>
20.	Nidia Teresa Seale	Talento Humano	X	X	<i>Nidia Teresa Seale</i>	<i>Nidia Teresa Seale</i>
21.	Martha Yaneth Celis Otey	- TA	X	X	<i>Martha Yaneth Celis Otey</i>	<i>Martha Yaneth Celis Otey</i>
22.	Blanca Belén Díaz	Planeación	X	X	<i>Blanca Belén Díaz</i>	<i>Blanca Belén Díaz</i>